



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 071-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 08 de abril de 2019

VISTA la solicitud presentada por don **GIAN MARCO RIVEROS ESCOBAR**, con matrícula N° 10506011-17, alumno de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre **REUBICACIÓN AL NUEVO CURRÍCULO**;

CONSIDERANDO:

Que, según el informe emitido por la Unidad de Registro Técnico de Derecho el recurrente figura con matrícula N° 10506011-17, registró matrícula en la Escuela Profesional de Derecho, durante el Primer Año de estudios, año académico 2017. El recurrente solicita cambio de currículo, debido a que durante el año académico 2018, peticionó Retiro y Reserva de Matrícula en el Segundo año de estudios, el mismo que ya no se desarrollará por encontrarse en extinción. Revisado su historial de notas, se ha verificado que ha aprobado y convalidado los cursos con (Res.N° 068—2019-UNT/Decanato-Fac.de Derecho y CC.PP. y debe ser reubicado en el I ciclo de Estudios Generales;

Que, según el dictamen del Director de la Escuela de Derecho opina por la reubicación del recurrente Gian Marco Riveros Escobar con Matrícula N° 10506011-17 en Estudios Generales, I ciclo año académico 2019;

Que, de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DECLARAR PROCEDENTE, la solicitud presentada por don **GIAN MARCO RIVEROS ESCOBAR** sobre **REUBICACIÓN A ESTUDIOS GENERALES** por los fundamentos antes expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- AUTORIZAR a la Escuela Profesional de Derecho, para que el alumno recurrente registre matrícula en el **I CICLO, ESTUDIOS GENERALES, I Semestre**, año académico 2019.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



Dr. Carlos Álvarez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)
Facultad de derecho y CC.PP.

Dist.:
DRT
URTD°
Interesado.
Arch.

Reg. N° 64719059
Exp. N° 43719059E